

MIÉRCOLES, 25 DE MAYO DE 2022 - BOC NÚM. 100

## AYUNTAMIENTO DE POLANCO

**CVE-2022-3822** *Exposición pública de la cuenta general de 2021. Expediente 430/2022.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2021, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Polanco, 17 de mayo de 2022.

La alcaldesa,

Rosa Díaz Fernández.

2022/3822